Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES

Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

DIAGNOSTICO No. 508

Solicitado por:	MANEJO TERRITORIAL-UPES
Radicación UPES:	
Localidad:	SUBA.
Barrio:	TUNA ALTA.
Dirección:	Calle 152 A No.88 -22.
Fecha de Visita:	30-09-98.

ANTECEDENTES:

De acuerdo al Mapa de antecedentes Históricos de Desastres en la Expansión Urbana de Santa Fé de Bogotá dentro del periodo 1943 a 1993, realizado por la corporación ODIC, en el sitio no se ha presentado ningún antecedente.

INFORMACION ANALIZADA:

Mapa de Antecedentes Históricos de Desastres en la Expansión Urbana de Santa Fé de Bogotá.
Estudio de Microzonificación Sísmica de Santa Fé de Bogotá.

DESCRIPCION:

Según el mapa Geológico de Bogotá, realizado por Ingeominas, la localidad está ubicada dentro de la zona de los cerros de Suba que corresponde a la Formación Guaduas, Geotécnicamente corresponde a un sector de Piedemonte y Roca (Basamento), que se caracteriza por la presencia de un buen desarrollo de suelo alcanzando espesores de más de tres metros, es un sector de Alta Pendiente.

De acuerdo al estudio de Microzonificación sismica de Santa Fé de Bogotá el sector se encuentra en la Zona 1 - Cerros, aunque se encuentra muy cercano a la Zona 2 - Piedemonte. La Zona 1 se caracteriza por la presencia de formaciones rocosas de suelos con capacidad portante relativamente mayor. Puede presentarse amplificaciones locales de aceleraciones por efectos topográficos. Se deben hacer estudios particulares de amplificación y estabilidad para la construcción de obras.

El sitio es una zona urbanizada con vías sin pavimentar, con servicios públicos, comercio poco desarrollado, las edificaciones en su mayoría son de materiales convencionales.

La casa es una construcción en ladrillo con cubierta en placa maciza de concreto sobre la cual en el momento de la visita se adelanta la construcción de una segunda planta, no presenta muestras de asentamiento o agrietamientos en piso, o muros, es estable. La vivienda se ve afectada en un muro lateral por humedad,

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36

FOPAE
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias

IMPRENTA DISTRITAL

causada posiblemente por el mal manejo de las aguas servidas de la casa vecina, la cual se encuentra a un nivel más alto. Es visible que las aguas lluvias provenientes de la cubierta vecina también se infiltran. En la parte externa de la casa se puede observar la diferencia de niveles entre las dos edificaciones, parte del andén de la más alta, amenaza con caer ya que se presenta socavación del suelo de soporte.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- La amenaza que se presenta se relaciona con el mal ambiente que genera la humedad excesiva del muro lateral de la vivienda, que podría causar enfermedades a sus residentes.
- Se debe construir un elemento de contención en la parte externa para dar estabilidad al andén vecino.
- Dar un manejo adecuado a las aguas lluvias de las dos edificaciones y encausarlas a los drenajes o alcantarillados.
- Revisar las instalaciones de agua potable y servidas de las dos edificaciones y detectar posibles daños para proceder a repararlos.
- Si una vez hechas las anteriores recomendaciones continúa el fenómeno se debe estudiar la posibilidad de Colocar sistemas de filtros o drenes subsuperficiales que protejan el muro.
- Monitorear el muro para detectar la posible aparición de grietas, pues este muro en mampostería no es idóneo para soportar cargas de contención hidráulica.

CARLOS ALBERTO CHAVARRO M.
INGENIERO CIVIL.
M.P. 2520250970 CND.

FIRMA _____

COORDINADOR
AREA ANALISIS DE RIESGO

V°B° _____